

Del momento

La casa solariega

Lugar de acción, un pueblo insignificante de Castilla. Casa solariega de don Pedro Cifuentes. Enorme puerta de entrada claveteada con enormes clavos como apriandola para que nunca pudiera escapar de su sitio. Encima, el escudo con los cuarteles y como guardián de la fachada evocadora, un galgo corredor. Toda una estampa romántica del tiempo ido. Ocultaba el sol, atardecía ya y la monotonía del ambiente, era rota por el tiniebro de las esquinas del ganado que tornaba al aprisco.

Doña Rosa Altamira Robledales dama de alcurnia, aforaba sus épocas de esplendor y mataba el ocio bordando primorosamente una tela blanca. Su bello semblante triste, era como una renuncia a las glorias pasadas.

Don Pedro Cifuentes caballero de rancia estirpe castellana, escribía una carta en su amplio despacho de muebles austeros, en los que los retratos de sus antepasados rimaban a maravilla con el silencio y la seriedad de la estancia.

De vez en vez el caballero castellano levantaba la vista hacia los suyos como queriendo comentar el presente o recordar el pasado.

Cada día era más grave la situación, aflan nuevos conflictos haciendo la vida de la aldea imposible.

Recordaba don Pedro lleno de orgullo, cuando su casa era por todos respetada y hasta los moradores de X pasaban descubiertos delante de su escudo. Respeto, cariño y admiración, hacia la rancia casa solariega que era el cobijo de muchos y el alimento y el pan de casi todos.

Pasó el tiempo de la espiritualidad, del romanticismo, de la paz...

Hoy por delante de la fachada del solar castellano, paza el odio, el rencor... El galgo corredor se interna

puerta adentro con el rabo entre las piernas, los ojos tristes, huyendo de algo que presiente. Doña Rosa Altamira caritativa en extremo y madrosa a la paz, reparte a manos llenas, pero, la situación no se despeja.

La sangre aristocrática, los pergaminos, todo eso, son como muebles viejos guardados en el desván del caserón.

Doña Rosa Altamira, observa que antes de las comidas, cuando reza su oración, costumbre tradicional de la vieja casona, no es acogida con gusto por varios de sus criados...

Y don Pedro Cifuentes, comenta un poco triste: Ni estos criados son como aquellos, ni estos tiempos como los pasados. Lo nuestro se acabó, mi buena Rosa y se acabó para no volver. Los pergaminos! Los escudos! ante los que rendían vasalaje todo nuestros servidores...

Entonces no había más voluntad, ni más pensamiento que el del señor, el amo. Hay desperdicio la inteligencia y si hay alguien que la tiene dormida otras se encargan de despertársela. En Roma también había esclavos...

Es triste que caiga un reinado arguero doña Rosa. Y don Pedro contesta aunque dolorido y triste: Pero es humano! Lo que me duele es este rencor a un rango muerto que poseyó un hombre, que quiere ser amigo de todos.

Yo me iría lejos de aquí, pero he hecho honras raices... Quitaré de la puerta el escudo, borraré todo el pasado para guardarlo todo en el altar de mi corazón.

El lebré fiel y humano más que los hombres lame la mano de don Pedro.

Y en su lenguaje de caricias, parece decirle: ¡Tienes razón! ¡Tienes razón!

A. GIL LOSILLA
(Prohibida la reproducción).

PANTALLA INDISCRETA

Ha causado una gracia desahuchante en toda la ciudad esa amenaza de que la Junta de Obras del Puerto va a abandonar el Parque.

¡Ingratos! ¡Vaya una salida que habéis hallado en el callejón en que estáis!

Desde que el ingeniero señor Cervantes dejó la dirección de aquel organismo, está eso que es un aso. No se ha terminado el Parque, ni se han realizado o aquellas beneficiosas obras que quedaron en proyecto. Todo sigue igual. Y como final, —¡oh! final, plus Dost!— amenazan con decir: «ahí queda eso, y saiga el sol por Antequera».

Pero que túpe tiene el fresaleal del Norte.

Ayer publicaba el libelo del «Cojo de Cartagena» y del «Pimp» otra nota ofensiva de la Junta Obras del Puerto, en la que se pretende echar toda la culpa de eso de las «casuchas» a determinado funcionario que un mal día para él, no se dejó saber por la partida del «Cojo».

En la dicha nota, se hacen esfuerzos titánicos por dejar en buen lugar a la Junta —¡claro hombre, claro!— y desviar la corriente hacia la abogacía del Estado.

Pero no cuentan con la huésped ni la partida del «Cojo» ni los de las notas ofensivas. Y la huésped es el comisario de pueras que en breve vendrá a desfogar muchos entuertos y a vengar muchos agravios. Y entonces, ¡al freir será el reir!

Llega «el Cojo de Cartagena» (alias «el Babas»), sube las escaleras, llega otras escaleras y finalmente el despacho; —¡Hola, don Emerenciano!— (don Emerenciano, sin levantar la vista de sobre unos papeles que hay sobre la mesa), Adios Cojo. ¿Qué hay?

—Pos ná. Que eso de los ladillos está cada día peor y que estamos perdidos.

—Pero ¡sois unas sanguijuelas pidiendo dinero!

—Pa eso le estamos arreando

REFLEJO DEL DIA DE AQUI, A ABRIL

Las elecciones anunciadas para enero, en las que que habían de proveer-se los vacantes de diputados que hoy, han sido aplazadas hasta abril. En ese mes se celebrarán además las elecciones para concejales, y hasta es posible que el número de vacantes de diputados se aumente, por causa de la ley de incompatibilidades que dice que será aprobada antes de abril.

Lo que más destaca de este acontecimiento electoral es el voto femenino, que según parece se manifestará por vez primera en nuestro país. ¡El voto femenino! En verdad que la tal cosa es un indescifrable enigma. ¿Como se manifestará la mujer española en esta su primera exposición de criterio en el pletto político? Hay quien dice, que en abril, la mujer, o por mejor decir: el voto femenino, será lo que de la tónica a la vida pública española; que estos votos pondrán la balanza, harto desviada en nuestros días, en el fiel, en su justo medio. Cualquiera sabe.

Lo que no se puede ocultar, es que el voto femenino ha de influir poderosamente en despejar la situación. Casi es seguro que, gracias a su influencia, cese el estado de nerviosismo, de inquietud social por que hoy atravesamos. La mujer, y la mujer española más, no es muy amiga de las incertidumbres, las inquietudes y las resultas en el orden social. Ama la paz, se inclina por la razón y siempre medita mucho sus actos antes de realizarlos. Esto hará que su voto sea tan decisivo como beneficioso para el país. Casi será lo que en su eñebre discurso de días pasados en el Congreso dijo el señor Prieto: la paz y el orden que son precisos para terminar de una vez con el actual estado de cosas en el que no se beneficia en nada el país.

MARTI-MAR

Necrológica

Ayer falleció en nuestra ciudad el que en vida fué cumplido caballero don Ramón Durbán Orozco.

Era el finado persona de relevantes prendas morales y de un gran prestigio en la capital. Como abogado logró muchos éxitos y como alcalde de la ciudad supo conquistarse muchas simpatías y muchos respetos por su moralidad y rectitud.

A todos sus familiares en general y en particular a su hermano, nuestro distinguido amigo don Salvador, abogado del Estado, testimoniamos con estas líneas el honda pesar que nos ha producido la desgracia que les aflige.

Restablecido del accidente que sufrió el ingeniero de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín don H. B. Wilkinson y su señora, en la tarde del sábado día 17 del actual, nos expresa su agradecimiento a las personas que iban en el rápido de Alaña por las atenciones que les dispensaron, deseando este señor y su esposa se haga público para que llegue a conocimiento de los interesados, haciendo conocer también el agradecimiento de la Empresa.

Al final de todo a quien beneficia.

En Gerona y en Checoslovaquia. Los «temporales dañados» duelen en el Universo entero. Y duelen mucho. ¡Palabral

Los parados

Según una estadística, curiosa como todas las estadísticas, hay en Italia, ahora mismo, un millón y pico de parados.

Nos permitimos suponer que no formarán entre «los camisas negras». Entre otras razones, porque no tendrán camisa que ponerse.

COPLAS DE SALDO

ALCALDADAS

Hay algunos alcaldes por esos pueblos que debieran llevar ronzal al cuello y sobre el lomo una campileta albarda (y aya quedo corto).

¡Montañilla cretino que te figuras que el mundo tienes bajo tu dictadura: andas erradol ¡Pobre dictadorzuelo de tres al cuartol

Eres corregidor e incorregible: si das algún ejemplo es, ¡cosa triste!, de mal obrar proceder que secunda todo el lugar.

A veces, de las turbas a la cabeza, te lanzas al saqueo de las haciendas, cortijos, fincas y dehesas, gozándote en la rapina.

Otras, legislador

se cree el muy romo, munde, ordena y prohíbe como ese idecto de Villanueva de la ex-Reina (Jaén), que es linda muestra.

No consistente que el Ciero a los cadáveres a la foss, en ningún caso, acompañe, ni que repiquen las campanas, ni, en breve, que las narices se suene libremente el ciudadano que al obituo mandón no sea grato.

Se acababan todas estas vergüenzas si al monterilla responsabilidades (ahora que es moda) se exigieran de firme, entre otras cosas y mil razones por múltiples delitos de coacciones y a la paz, incontables abusos de autoridad.

MARCARRÚ

Sobre los empleados de la Diputación

Por la Presidencia de la Diputación, se nos entregó ayer la siguiente nota:

«En relación con las denuncias formuladas por un diario de la localidad respecto a los empleados de la Diputación, esta Presidencia tiene el deber de hacer constar para dejar las cosas en su punto:

1.º Que la actual Comisión Gestora se ha limitado a cumplir un acuerdo de comisiones anteriores sin que haya aumentado la categoría de ningún empleado que ya estaba aumentada cuando entró y si ha habido algún ascenso, ha sido reglamentario.

2.º Que las jubilaciones acordadas en la última sesión fueron en virtud de un Reglamento que esta Comisión se encontró vigente y firme al tomar posesión de sus cargos, y que habiendo podido según dicho Reglamento designar libremente los empleados que en cada categoría habían de jubilarse, dejó esto a la suerte, por no significarse con ningún empleado, ya que para los actuales gestores todos son igualmente dignos y cumplidores de su deber.

3.º Que esta Presidencia desconoce el sentido que pueda tener la palabra enchufar aplicada al caso de que se trata, por que cuantos nombramientos se han hecho por la Comisión y por el presidente, previamente autorizado por aquella, lo han sido con arreglo a las condiciones reglamentarias y previo los trámites pertinentes.

4.º Que es totalmente falso que se trate de enchufar a determinada persona sin oposición ni concurso, ya que del servicio de que se trata se envió hace días el oportuno anuncio de concurso a la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial», en los que aparecía cuando le toque su turno, y

5.º Que en cuanto a lo de dar media paga a los empleados con motivo de las tradicionales fiestas de estos días, moción presentada por esta Presidencia, no ha pasado de ser un buen deseo que impiden llevar a la práctica determinadas circunstancias.

BAGATELAS

EN SERIO Y EN BROMA

Los «amigos» de España

No cogemos un periódico de Cataluña una vez que no hallemos una agresión a España o al idioma castellano.

Le corresponde ahora el turno de los desprecios al escritor Rovira y Virgili, quien ha dicho que la lengua castellana es para los catalanes un disfraz grotesco y una «humillación constante».

La campaña de expulsión del idioma español de Cataluña ya veremos temporales.

«Evasión?»

Leemos: «La evasión de capitales».

De algunos nada más, querido. Porque otros están bien apostados...

En todas partes igual

Un periódico afirma que en Gerona «causó gran dolor el daño de los temporales».

En Gerona y en Checoslovaquia. Los «temporales dañados» duelen en el Universo entero. Y duelen mucho. ¡Palabral

Los parados

Según una estadística, curiosa como todas las estadísticas, hay en Italia, ahora mismo, un millón y pico de parados.

Nos permitimos suponer que no formarán entre «los camisas negras». Entre otras razones, porque no tendrán camisa que ponerse.

El delito de injurias

Está el delito de injurias, por su especial naturaleza, comprendido entre los que sólo pueden ser castigados a instancia de parte, cuando se trata de particulares, y en cualquier momento el perdón de la parte o la renuncia a continuar el procedimiento pone fin a este.

No se castiga en el delito de injurias la falsedad de lo dicho ni el mero hecho de decirlo aunque sea cierto. De modo que lo mismo se castiga la frase injuriosa dirigida con toda razón por el caballero al ruñán que la de este último a aquel completamente falsa.

A un ladrón al salir de cumplir condena por robo, se le llama ladrón con intención de afrentarlo por este hecho, y se comete el delito de injuria por el que tal dice. A un hombre de conducta intachable, se le llama así mismo ladrón y se comete igual delito.

Por que la característica del delito cuando la injuria se dirige a particulares es que no se admite prueba sobre la verdad de las imputaciones, siendo esta la esencial diferencia que tiene con la calumnia en la que si prueba la certeza del hecho queda exento de pena.

Parece que el criterio que animó al legislador fué el de evitar mediante una sanción que tenga que recurrir el hombre a los dichos mortificantes, cuando ha sentido impulsos de vengar agravios sin llegar a la violencia personal y física, zahiriendo,

Volgarización jurídica

ultrajando con palabras o acciones (puesto que también se comete delito de injurias por medio de ademanes, gestos, etc. y de «alegorías, caricaturas, emblemas...» (artículo 476 del Código penal), no es menos verdad que en la época actual se prodiga la injuria por todos y en todos lugares, hasta en aquellos que deberían ser santuarios del buen decir y de la corrección impecable!

Dice el código: «Es injuria toda expresión proferida o acción ejecutada en deshonra, descrédito o menosprecio de otra persona». He aquí el concepto legal.

Según él, aclarado por copiosa jurisprudencia, una bofetada propinada con ánimo de menospreciar y afrentar, es injuria, lo mismo que una palabra de análoga significación, sea hablada o escrita.

Interesa sobre todo hacer hincapié en que para nada se debe atender en caso de injuria a la falsedad o veracidad de la imputación. Las leyes punitivas no hacen referencia a ellas: las varias acepciones que consigna el diccionario, recogiendo el concepto general y corriente, tampoco se ocupan de la certeza o inexactitud.

Esto sólo se considera en el delito de calumnia, que por su naturaleza lo requiere. «Es calumnia la falsa imputación de un delito de los que dan lugar a procedimiento de oficio». Artículo 467 del C. P.) «El acusado de calumnia quedará exento de toda pena probando el hecho criminal que hubiere imputado». (Artº 470 de mismo).

Allí donde existe «expresión proferida o acción ejecutada en

EL SEÑOR

Don Ramón Durbán Orozco

Abogado y ex Alcalde de esta capital

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EN LA TARDE DEL DÍA 22 DEL ACTUAL A LOS 65 AÑOS DE EDAD, CONFORADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Rosa Quesada Agarre; hijos, don Francisco y don José; nietos; hermanos, doña Dolores (ausente) y don Salvador; hijos y hermanos políticos; primos, sobrinos y de más parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Reportaje local

Una charla breve

Se me presenta un día «grita» en noticias. Eilo me ha hecho pensar que ha quedado en el mayor de los silencios, el rumor que circulaba sobre la expulsión del partido radical-socialista, de su minoría municipal.

El deseo de informar a mis lectores me ha llevado a sostener una breve charla con el elemento más destacado de refriada minoría.

—¿Es cierto, señor Ortiz Estrella, que dejará de cooperar con el partido radical-socialista?

—¡Que disparate!... ¿Quién ha dicho a usted eso?— me responde el señor Ortiz—Mientras que el partido a que pertenezco no disponga lo contrario: o casa en mi cargo, seguiré cumpliendo con el deber que se me impuso.

—¡Bien, don Antonio! ¿Pero y si su partido dispone lo contrario, como usted dice...? Pues es rumorea por ahí, que será usted expulsado por aprobar el acuerdo de declarar hijo adoptivo de la ciudad, al señor López Pando.

—No haga caso de falsos rumores. No creo que el partido a que pertenezco haga lo que usted dice sin antes oírme; y si así lo hiciera, por considerar que es una falta grave, para el ideario del partido, o se salga del programa político que se nos tiene señalado, aceptaré gustoso el fallo que diga; pero con la conciencia tranquila de creer que he cumplido con un deber de gratitud y de buen almeriense. Entiendo que por encima de todo orden político está el interés de esta noble tierra: ¡Y yo soy de los que sacrificaría todo por Almería y para Almería!

Al terminar su últimas palabras ha desaparecido de los labios del señor Ortiz la sonrisa prendida durante la conversación y ha puesto un gesto huraño, digno de buen «jabalí». Ello nos ha hecho pensar que si son ciertas sus palabras y así pensaran todos los concejales, pronto sería Almería un país envilecible.

ANGEL

cho camino. El gobernador se puso al habla con el ingeniero jefe de Obras públicas, presidente de la Excmo. Diputación e ingeniero de esta Corporación confiándose en que será encontrada una fórmula que evite estos despídidos por falta de consignación.

Celebró reunión la Junta Administrativa del Instituto de Higiene bajo la presidencia del señor gobernador aprobando el presupuesto de dicho organismo para el próximo año 1933 y despachando otros cuantos de trámite.

Asistencia Social

Ayer jueves celebró sesión la Junta directiva, resolviendo los asuntos pendientes mercedo especial mención los siguientes:

Ratificar la resolución del concurso para adquisición de muebles.

Declarar desierto el anuncio para la adquisición de una máquina de escribir por no convenir precio de las presentadas.

Incluir entre los acogidos al Comedor para los efectos de vestido a los recluidos en el Reformatorio de menores.

Se trataron otros asuntos de escaso interés.

Son numerosos los ataques a la Asociación y estos a la hora del sorteo surgen para entorpecer su labor, por elementos la mayoría de las veces cargados de vino y por los mismos acogidos que no encuentran forma de estimar los beneficios que perciben, nada más que promoviendo alborotos en dicho acto.

Sería conveniente que se ordenara la presencia de una pareja de Seguridad para garantizar el orden ya que la de guardia municipal que asiste es insuficiente, dado el creciente número de los asistentes al sorteo.

Hacemos esta aclaración para aclarar los bulos que determinados señores hacen correr al amparo de estos incidentes propios de la afluencia de público.

La nota del Gobierno

Ayer visitó al señor gobernador el coronel jefe del tercio de la Guardia civil que llegó a esta capital procedente de Granada.

Hoy ha recibido al alcalde de Chirivel que fué llamado para tratar de asuntos relacionados con la situación ob era de dicho pueblo.

Alcalde de Batares llamado por el señor gobernador para tratar de asuntos que afectan a dicha Alcaldía.

Comisión de maestros de Tabernas solicitando les sean abonados los haberes que les adeuda el Ayuntamiento. El gobernador les ofreció hacer las gestiones necesarias en tal sentido.

Comisión obrera de Benahadux para exponer al señor gobernador asuntos de trabajo relacionados con las minas de dicho término municipal.

Comisión de obreros del camión de Enix para rogar al gobernador interviniera para que no se efectuen despídidos en di-

Durante el día de ayer fueron asistidos en este Centro benéfico 320 niños, 410 adultos y 2 transeúntes.

Raciones de leche, 124.

Sesión suspendida

Por falta de número ayer no pudo reunirse la Corporación municipal, como tenía anunciado, para dar comienzo a la discusión de los presupuestos.

Hoy serán convocados nuevamente los ediles para celebrar sesión.

Sin noticias

Tanto el presidente de la Diputación señor Fernández Moratalla, como el alcalde señor Oliveros Ruiz, carecían ayer de noticias que facilitar a los periodistas.

En cuarta plana originales de interés

Información telegráfica y telefónica

(De nuestro servicio especial transmitido por la Agencia FABRA)

Consejo de Ministros

Madrid 22 (12 n.)—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en Palacio, durando desde las once y media a la una y media. El señor Azaña dijo que habían tratado del Tribunal de Garantías Constitucionales, cuyo proyecto será leído mañana en las Cortes.

El señor Prieto dijo que se había firmado el nombramiento de don Arturo Fernández Noguera para director general de Puertos. Este señor, es abogado del Estado y auxilió a la Comisión de responsabilidades en el asunto de la construcción del ferrocarril de Oatuneda a Calatayud.

Añadió el señor Prieto que han vuelto a poder del Estado los terrenos del Hipódromo, que fueron ofrecidos al Ayuntamiento de Madrid el año 1925 a condición de que construyera un nuevo Hipódromo y si siquiera ha hecho el proyecto. Esos terrenos—dijo el ministro—servirán para la ampliación del paseo de la Castellana y la carretera de Francia. Se hará una gran plaza, en la que se levantarán tres edificios para los ministerios de Obras Públicas, Gobernación y Agricultura. Las obras estas comenzarán seguramente en enero.

Por último dijo el señor Prieto que se ha promulgado una ley concediendo 190.000 pesetas para el servicio contra las plagas del campo, y otra estableciendo la ley sobre la renta.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 22 (4 t.)—En el diario oficial han aparecido hoy las siguientes disposiciones:

Una, disponiendo que en el plazo de veinte días se verifiquen las elecciones para vocales y suplentes de cada representación por las secciones de boteros y amarradores de buques para constituir el Jurado mixto de carga y descarga del muelle de Almería.

Se nombra presidente de la Unión Nacional de Abogados, al presidente de la Diputación de Madrid señor Salazar Alonso.

Los deportes

El acontecimiento del domingo

Para el próximo lunes, día 26, la Federación Regional tenía señalado el encuentro de campeonato entre el Plus Ultra y el Atlético local, a jugar en Cartagena, pero los dos clubs, puestos de acuerdo, solicitaron de la Federación, con vistas al auxilio económico, que la celebración del partido se trasladara a Almería.

La Federación, en principio, se negó a lo propuesto, alegando perjuicio de un tercero (C. D. Cieza), y entonces, la directiva del Atlético formuló su protesta con declaración expresa de que se retiraría del campeonato ya que en su ayuda económica la Federación no acudia. Estudiada la nueva declaración del Atlético, por el Comité Ejecutivo de la Federación, ayer se recibieron noticias oficiales de Murcia anunciando la suspensión del partido hasta llegar a un estudio detenido de la oferta, ya que el ánimo del Comité es atender y armonizar en lo posible las cuestiones que afecten a la vida económica de los clubs.

Aplazado en firme, el partido de campeonato del día 26, la directiva del Atlético ha gestionado la presentación del potente primer equipo del Nacional de Madrid, que como nuestros lectores no ignoran es equipo de la primera categoría de la Región Centro y en realidad, el tercero en discordia en cuantos torneos y campeonatos actúan el Madrid y el Atlético Club de la misma población.

Aprovechar las fechas del 25 y 26 del mes actual para presentarnos en Almería, al Club Deportivo Nacional de Madrid, es digno de todo elogio y motivo de aplauso para los dirigentes del Atlético. En este partido se podrá apreciar la real valía y la verdadera forma del equipo local, pues los nacionalistas madrileños están muy metidos en juego con los partidos de Liga y con el extinguido campeonato mancomunado, Centro Sur.

Indudablemente y sin género alguno de dudas, el Nacional de Madrid, frente a nuestro Atlético, completo, ofrecerá las mejores tardes de fútbol, hasta ahora, vistas en Almería.

Vienen los madrileños, con el once completo, y entre los jugadores figuras tan conocidas como Iturraspe, Moriones, Calvo, Montalbán, Roldán y Jesusin, este último el conocido medio centro ex-atletico, que en el Nacional juega de medio ala.

El Atlético prepara su mejor once, a fin de poder demostrar a los aficionados almerienses y a sus ya innumerables partidarios,

rios, que en el cuadro hay materia para grandes empresas. Mañana daremos nuevos detalles de tan interesantes actos deportivos.—R.

Alborotos en Granada

Granada 22, (12 n.)—Al obscurer se organizó una manifestación de obreros sin trabajo compuesta de unos 300 individuos.

Al llegar a la plaza del Carmen, se estacionaron frente al Ayuntamiento; y una de los manifestantes se subió a un farol de alumbrado público, excitando a sus compañeros a buscar aquello de que carecían; o sea: asaltar las tiendas y exigiendo dinero a los ricos.

La guardia de Seguridad dió una carga para disolver a los manifestantes, resultando heridos José Manzan, albañil, y Francisco Domínguez Vinuesa. Ambos padecían heridas producidas por los sables de los guardias.

Los manifestantes corrieron hacia la plaza de Bibarrambía, en donde había una gran manada de pavos y se apoderaron de bastantes de éstos.

Los barcos de guerra que se venderán a Méjico

Madrid, 22 (12 n.)—El ministro de Marina señor Giral, refiriéndose al proyecto de barcos que España ha de vender a Méjico, dijo que ahora se construirán cuatro o seis transportes de guerra, cañoneros y una serie de lanchas vigilantes de costas.

Todo este material importaría unos 63 millones de pesetas y darán trabajo durante diez y ocho meses a catorce mil obreros.

El trabajo se distribuirá entre los astilleros de El Ferrol, Sestao, Euskalduna, Cádiz y unión Naval de Levante. Además, habrán de hacerse como anejo pequeñas embarcaciones con motores, mobiliarios, etc.

El señor Giral hizo resaltar la importancia que tiene el convenio, porque es la iniciación del plan de construcciones marítimas que proyecta Méjico y que importan unos cuatrocientos millones de pesetas.

Teléfono 1-0-3

INVITACION

La Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín avisa al público que en el piso bajo de sus oficinas, Rueda López, 8, ha quedado abierta la exposición completa de hornillas para gas de consumo reducido.

La Empresa invita al público a visitar dicha exposición de 10 a 1 y de 4 a 6.

El "gordo" se lo reparte la gente de Justicia.—El tercer premio lo juega íntegro un fabricante de Zaragoza

Los primeros premios del sorteo de ayer

- Primer premio: **29.757**
En Barcelona y Madrid.
- Segundo: **28.290**
En Barcelona
- Tercero: **8.182**
En Madrid y la Calahorra.
- Cuarto: **10.751**
En Alicante.
- Quinto: **7.095**
En Barcelona.
- Sexto: **4.545**
En Barcelona.
- Séptimo: **22.109**
En Madrid.
- Octavos: **15.271**
En Madrid y Barcelona y 4.782 en Madrid.
- Novenos: **18.476**
En Madrid y 11.817 en Madrid y Barcelona.
- Décimos: **21.581**
En Madrid, 6.794, en Madrid, 1.403, en Valencia.
- Undécimos: **33.023**, en Andújar
30.128 en Málaga.
- Duodécimos: **28.094**, en Madrid y Barcelona.
3.808 en Barcelona.
27.723 en Barcelona.
14.938 en Sevilla.
16.203 en Barcelona,
6.817 en Sevilla.
11.337 en Madrid.
2.096 en Barcelona.
6.991 en Madrid.
22.916 en Madrid y Barcelona.
- 34.690** en Madrid.
30.052 en Palma de Mallorca.

Hubo cola
Madrid 22, (3 t.)—A última hora de anoche se permitió formar cola ante el edificio de la Lotería Nacional.

A la una de la madrugada eran los de la cola 165, la mayoría obreros parados. También había algunas mujeres que llevaban niños en brazos.

El sorteo de Navidad

El Director General de Seguridad les envió becadillos, café y tabaco.

El primero de la cola se llamaba Antonio Rivera, de 23 años de edad, picador de caballos y actualmente obrero sin trabajo. Dijo que el sitio lo vendería por diez duros.

Menos animación
En el sorteo de esta mañana se ha notado algo menos de animación que en años anteriores.

Han cobrado unos 4.000 billetes, debido especialmente a lo que se ha reducido la exportación al extranjero.

Preliminares para el sorteo

Poco antes de las nueve de la mañana, el público invadió la nueva sala de sorteos. A las 9 en punto comenzaron las operaciones preliminares, enseñándose los números a cuantos lo pidieron entre el rosario del millar correspondiente.

Cuando pasaban las bolas por los aparatos, uno de estos se averió cayendo al foso dos bolas, que eran las correspondientes a los números 33.804 y 2.700. Por si se había perdido alguna otra bola se retiró todo el juego de bolas, sustituyéndose por otro completo, incluso las bolas de los premios. Como se tuvo que repetir toda la operación, se retrasó el sorteo, el que no empezó hasta las once menos cuatro.

Los premios gordos

La primera bola que salió con un premio de alguna importancia fue diez minutos después de comenzar, y fué el 30.052, premiado con 25.000 pesetas.

A las doce menos veinte salió el gordo, el 29.757, correspondiendo a Madrid.

Lo ha «sacado» la célebre doña Manolita

El 29.757 fué vendido en la administración de la calle de San Bernardo propiedad de la célebre doña Manolita de Pablo, qui n dijo que lo envió el 14 de noviembre, contestando a una carta del oficial de la sala de la Audiencia de Huesca don José María San Agustín. También le envió un vigésimo del 23.812.

La dicha doña Manolita ha vendido en este sorteo por valor de dos millones de pesetas. Solo ayer vendió 200.000 pesetas.

En el último sorteo le tocaron el primero y segundo premio. Cuando h y fueron los perdidistas a felicitarla, doña Manolita, toda emocionada les obsequió espléndidamente.

El tercero

El tercer premio, el 8.182 fué vendido en la lotería de la calle del Barquillo. El administrador recuérda que envió varios vigésimos a provincias; de ellos, dos a Ceuta y uno a Andújar. Otros cuatro los vendió a los vecinos de la casa número siete de la misma calle; tres los adquirió el dueño de una huertera que les repartió entre sus clientes en pequeñas participaciones. La mayoría de los que juegan son criadas y gente humilde. También dió varias participaciones a varios clientes. Otro vigésimo lo adquirió el odontólogo don Rafael Llorente, que vive en la misma calle, el que dió la mitad a su padre, que está en cama, enfermo, y otras cinco pesetas a una hermana suya.

El juez que instruye el proceso por los sucesos de agosto lleva una participación del gordo

Madrid 29, (12 n.)—El teniente fiscal de la Audiencia de Madrid don José Vallés lleva una participación de diez pesetas en el primer premio, que se le regaló el oficial de la sala de Huesca don José María San Agustín.

La participación la recibió ayer mismo. Cuando tuvo noticias de que le había tocado la lotería se hallaba trabajando en el sumario por los sucesos de

agosto, del que es juez especial, y a pesar de la alegría que le produjo lo noticia no interrumpió su labor, por tener que presentar rápidamente el sumario a la Sala.

Otros vigésimos del gordo

Zaragoza 22, (12 n.)—Parece que cinco vigésimos del gordo fueron enviados desde Barcelona a Menquienza, en donde le juegan los concejales del ayuntamiento que son de la U. G. T.

El «gordo» en Huesca

Huesca 22, (12 n.)—El billete a que ha correspondido el primero de navidad le adquirió en Madrid el habilitado de la Audiencia don José María San Agustín. Lo distribuyó en participaciones.

El presidente de la Audiencia don Pedro Benito, juega 10 pesetas; los magistrados señores Blanco y Tejada, 10 pesetas cada uno; el teniente fiscal Sr. Gallardo, 25 pesetas; el magistrado suplente don Modesto Fernández 10 pesetas.

El comprador del billete se quedó con 50 pesetas, y un hermano suyo llamado Alfonso, también oficial de la Sala, con setenta y cinco.

Otros oficiales juegan cantidades desde 10 a 50 pesetas. El decano del Colegio de abogados don Manuel Botella juega 25 pesetas. El alcalde de Huesca, don Manuel Sandoz otras 25 y el presidente de la Asociación de la Prensa don Saul Garo, 10.

También fueron distribuidas participaciones en la abogacía del Estado en donde juegan fracciones de 10 a 25 pesetas.

El presidente de la Cruz Roja don Julián Miravé juega 25 pesetas. El banquero de Huesca don Anipio Pié, 40 pesetas.

También llevan participaciones el fiscal del Tribunal Supremo don José Vallés y sus hijas. Estas juegan cinco pesetas cada una.

En la Audiencia reina un júbilo extraordinario.

Los premios que se han ido con los separatistas

Barcelona, 22 (12 n.)—En la provincia se ha jugado un total de treinta millones y medio de pesetas.

La serie del gordo esta reparada en pequeñas participaciones entre gente humilde de la calle San Agustín y adyacentes.

Ha sido expandida en la lotería de la plaza Palacio, la cual la dió para la reventa a un estanco de la calle de Comercio.

Un vigésimo fué enviado a Francia. Otros fueron adquiridos por un empleado de una agencia de patentes de máquinas de la Gran Via Lysyetana, el que los repartió entre el personal.

El estanco de la calle del Comercio, dió un billete para la reventa a otro estanco de la calle San Agustín, y en este estanco han sido vendidas 137 pesetas de más en los vigésimos que posea. La estantería hizo esto por un error y puso un anuncio en los periódicos advirtiéndolo y diciendo que devolvería el importe a los que había vendido lotería de más. No obstante este anuncio, muchos se guardaron

Las Cortes Constituyentes

Madrid 22 (12 n.)—A las cuatro y cuarto y con poca animación da comienzo la sesión de hoy.

La construcción de buques a Méjico

El señor AZAÑA lee un proyecto sobre la construcción en España de buques de guerra y mercantes con destino a Méjico por valor de setenta millones de pesetas.

El señor ALDASORO expone la gran importancia que para la economía española tiene el proyecto y pide se haga constar la expresión del afecto de la Cámara española a Méjico, así como el reconocimiento a nuestro Gobierno por el éxito obtenido para la economía nacional.

El señor BESTEIRO dice que las palabras del señor Aldasoro constarán en acta.

Un proyecto

El ministro de HACIENDA da lectura a otro proyecto de su departamento.

Una felicitación del Gobierno francés

El señor BESTEIRO da cuenta de que le ha visitado el Embajador de Francia para entregarle un documento de la Cámara francesa en el que felicita a las Cortes españolas por el fracasado movimiento de agosto que pretendía subvertir violentamente un régimen instaurado por la voluntad de la nación.

Se acuerda conste en acta la gratitud del Congreso español hacia la Cámara francesa.

Dictámenes y presupuestos a granel

Se aprueban varios dictámenes. Sin discusión alguna es aprobado el presupuesto del Tribunal de Cuentas. Igual ocurre con el de gastos por contribuciones y rentas públicas. También se aprueba el presupuesto de las posesiones españolas en Africa Occidental.

El contingente militar

Se pone a debate el dictamen fijando el contingente militar para el año próximo en 145.000 hombres.

El señor ARAUZ defiende un voto particular en el que pide que el servicio en filas sea únicamente de seis meses. También propone que se amplie el número de voluntarios con premio en el Ejército.

Le contesta la comisión, y es rechazado el voto particular por 158 votos contra 66.

Queda, pues aprobado, el contingente militar.

El presupuesto de Hacienda

Se pone a discusión el presupuesto de Hacienda, y sin apenas discusión, se aprueba, incorporándose al dictamen un voto particular del señor NIEMBRO al capítulo primero referente a los sueldos de los ministros, subsecretarios y directores generales.

El presupuesto de Marruecos

Después de un breve debate, y sin enmienda alguna, es aprobado el presupuesto de Marruecos.

La Presidencia anuncia que en la sesión nocturna se discutirá el proyecto sobre la construcción de barcos con destino a Méjico. Añade que se votarán las enmiendas que requieren quorum y que está pendiente de este trámite.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

las participaciones, y hoy, el verse defraudados se amotinaron frente al estanco y pretendieron incendiarlo.

La estantería, apenadísima se lamentaba de la equivocación sufrida. Pero a pesar de todo, el asunto he sido llevado al Juzgado junto con los anuncios en los que advirtió el error. En dicho anuncio se decía que por haber sufrido una equivocación se devolvería el importe de las participaciones de los números 29.757 y 30.845.

Se ignora el paradero de los otros vigésimos.

Esto es suerte y lo demás es vinagre

Zaragoza, 22 (12 n.)—La serie completa del tercer premio la juega el fabricante de chocolates de la Calahorra don Miguel Olivar. En el instante de recibir la noticia se hallaba en la bodega, haciendo el trasiego del vino, y se limitó a sonreír y decir:

—Pensaba seguir trabajando como hasta ahora. Solo ha dado cinco pesetas de participación a un sobrino suyo que tiene a su servicio.

El cuarto premio

Alicante 22, (12 n.)—El cuarto premio ha sido vendido en la administración del Pasaje Méndez Núñez.

Se sabe que el billete lo ad-

quirió entero la Casa Lido y Compañía, jugando la dependencia. También fueron repartidos varios vigésimos en pequeñas participaciones entre la clientela.

Como además la dependencia de la Casa ha dado participaciones a sus amigos, el premio está repartidísimo.

El séptimo

Alicante 22, (12 n.)—El séptimo premio, una de cuyas series ha correspondido aquí, fué adquirido por el barbero alicantino Rafael García Cabrera, el que lo llevó al balneario La Fortuna, repartiéndolo.

Entre los participantes figura el jugador del equipo de fútbol «Hércules» conocido por Ramonzuolo.

También lleva una participación un francés que reside en Orán.

Ofrecimiento

Zaragoza, 22 (4 t.)—Se ha presentado al gobernador civil, un delegado en nombre de cincuenta y dos ferroviarios seleccionados en la huelga de 1927, ofreciéndose al Gobierno en caso de de una huelga.

Se firman las nuevas bases de trabajo

Sevilla, 22 (4 t.)—Hasta las tres y media de la madrugada han estado reunidos los patronos y dependientes de comercio.

Después de una gran discusión se llegó a un acuerdo, firmándose por tanto las nuevas bases de trabajo.

Con este motivo los dependientes retiraron el oficio de huelga.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en **VESTEIR LES ALMOGORS**
todos los estilos, lona, cristal, laminados y objetos para regalos, **PARIS-MADRID**
Real, 9. ALMERIA

¡¡E H!!

Aficionados a la fotografía: ¿Queréis ahorrar dinero? Comprar la película 6 x 9.—5 exposiciones a 2'80.—Revelado de películas, 0'25.—Copias 6 x 9, 0'20.
Droguería PALENZUELA

REGENT

RELOJERIA - JOYERIA - PLATERIA

Avenida de la República, 46-A, (antiguo 30 duplicado)

PARA NAVIDAD Y REYES

Extraordinarios surtidos

NUEVOS MODELOS DE RELOJES Y JOYAS DE TODAS CLASES

La mayor variación en objetos para regalo

Entregamos certificado de garantía en los Brillantes Legítimos oro de Ley y Relojes

Como propaganda vendemos relojes de bolsillo a 9 pesetas

Mirando a la vida

Entre verdad y mentira

El viajero.—¿Qué tierra es esta, queréis decirme?

El indígena.—Titania.

Visjero.—¿El reino que ha expulsado a sus postas?

Indígena.—Los hemos expulsado, sí... No nos servían para nada, lo complicaban todo... era una taifa de holgazanes y embusteros...

Visjero.—¿Embusteros?

Indígena.—¿Queréis mayor embuste que el pintar las cosas, no como son en la realidad, a ojos vistas, sino desfigurándolas al propio antojo y capricho? Embelecos, patrañas, ¡maía pestil! Esa ha sido la causa de que el país no prosperara.

Visjero.—¿Y os sentís más dichosos ahora?

Indígena.—Sin duda. Ganamos el pan honradamente ocupándonos en cosas prácticas: el comercio, la industria... ¡Nada de arte ni de poesía! ¿Qué utilidad reportaba a nadie la poesía? Dos y dos son cuatro, y fuera de esto sobra todo. La Historia a secas, y bastó; nada de embusteros a las gentes con fábulas y fantasías ni aventuras imposibles que no conducen a nada bueno.

Visjero.—¿Tan caros os salían los poetas? Siempre vivieron de migajas, tan mal, que antes que los expulsarais por dañinos o inútiles, muchos había emigrado ya por hambre. Creo que vuestra hostilidad es injusta. Los pebreitos poetas son inocuos, no hacen daño a nadie, y antes se engañan a sí mismos que engañan a los demás. ¿Por qué los queréis tan mal?

Indígena.—El mundo progresó, señor, y es hora de ir barriendo las mentiras. La verdad se impone. Debemos vivir sólo para la verdad, sin sombra alguna de engaño. Los niños no deber por cuentos ni quimeras que les deforman la imaginación y les acostumbra a creer en lo que no existe y que, por no existir, será el desengaño de mañana. Los hombres tampoco deben dejarse engañar por palabras bonitas; por fantasmas de esto y lo otro, deben amar la verdad, por ingrata que se muestre, sin más caros ni veladuras; la verdad sin embustes.

Visjero.—Sin embustes... ¡Dívinos embustes! Pintar las cosas como debieran ser, con su ma-

yor belleza. Cuando la verdad es hermosa de veras, ya deja de parecerse verdad y la llamamos poesía... ¡Y os quejáis de los poetas por holgazanes! El ocio aparente de los poetas se ha traducido para los demás en fecundas hazñas y hechos sublimes. Nada grande hay en el mundo que no guarde un germen de poesía. Vivid y engendrar, ciudadanos... Seguid desarrollando el sentido práctico, seguid progresando materialmente hasta hacer de vuestro mundo una inmensa máquina que ande sola... ¡Ojalá nunca echéis de menos a los poetas!

Indígena.—¿Señor, señor!... Visjero.—¿Qué os sucede? ¿Por qué gemís de esta manera?

Indígena.—Cuenta razón tenéis, señor, en lo que dijisteis al llegar a esta tierra por vez primera. Cuánta razón, y cómo la echamos en saco roto... ¡Ah, los poetas, los poetas que expusimos desconsideradamente de nuestro reino! Desde que faltan comenzaron a llover desdichas sobre nosotros... Bien decís, señor, que llegaríamos a arrepentirnos...

Visjero.—¿Qué desdichas son esas?

Indígena.—Todas, señor; que en todo empezamos a notar la falta de algo al faltarnos los poetas.

Visjero.—¿No os lo anuncié? Indígena.—Sus canciones, sus fábulas, sus farsas, todo aquello de que abominábamos, hasta lo que más nos aburría pronto nos dimos cuenta de que constituía un alimento indispensable, una necesidad general. Habíamos quemado cuantos libros y papeles contenían tales historias, y empezábamos a suspirar por ellas. El trabajo no bastaba a alegrarnos; la ganancia más pingüe no acababa de satisfacerlos. Nos sentíamos tristes, desalentados, faltos de algo. Parecía que la Providencia, vengando a nuestras víctimas, nos castigaba suprimiéndonos los sueños, el amor, la esperanza; condenándonos de por vida a descubrir en todas las cosas el gesto áspero, amargo de la verdad.

Visjero.—La verdad porque suspirábalas... ¿No era eso lo que pedíais tan ardentemente?

Indígena.—¿Qué tristeza, señor! Los niños no tenían cuentos que oír, y sus madres se esforzaban en vano por dormirlos pronto... Los viejos no recordaban nada de su pasado... Una mano cruel había barrido en sus frentes la ráfaga consoladora de los recuerdos... Los jóvenes no sentían ilusión por nada; nada les atraía... El amor era pacto, simple amistad, y no canción y embeleso, risa y locura... Habíamos matado la mentira, sí, y ahogado la quimera, y ahora sufríamos bajo la dura fécula, de la verdad.

Visjero.—La verdad, siempre buscando la verdad con torpe obstinación. Pues ya habéis visto lo que cuesta, el precio tan alto a que se vende: cuesta la alegría, el bienestar, la vida. La poesía, en cambio... nada hay tan hermosa y tan barato... Es tan barata como la sal y posee sus mismas virtudes. Con solo una pizca, con solo unos granitos que se echen, lo más pobre, lo más insipido y desabrido, se deja comer, gusta y recrea...

Indígena.—Razón tenéis, razón tenéis. Por eso llegó un día en que, impotentes para resistir por más tiempo el tormento de la verdad, a cada paso y en cada cosa, gritamos a una: «¡Volved, poetas! Volved y perdonadnos...» Fuimos unos locos, unos necios; siempre con gesto desdichoso, exclamábamos: «¡Bahl todo eso es poesía... nada más...» Volved a nosotros, devolvednos nuestros sueños, nuestras risas, nuestra fé... Forjad de nuevo vuestras mentiras, que son tam-

bien nuestro tesoro... ¡Volved, poetas, amigos de la vida, encantadores del minuto triste y del camino áspero...! El mundo sin vosotros no existe, no puede existir... Tú, poesía, eres la razón, la suprema razón de todo lo creado... La verdad solo es hermosa cuando tú la cubres con tus velos... Visjero.—Así es, así debisteis verlo siempre. Bendita sea la mentira, todas las mentiras, si ellas embellecen o consuelan nuestras horas. La verdad, tan pretendida, no vale la sangre que cuesta. ¿Y quien sabe donde está la verdad? Vivir es caminar un poco a ciegas, deslumbrados muchas veces, a tientas otras, persiguiendo fantasmas que están hechos a un tiempo de verdad y de mentira...

J. ORTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción).

Siempre joven y guapa

Artículos para belleza el mayor surtido

La Casa de las Medias

De Instrucción Pública

Los niños deficientes

Conclusiones aprobadas por la Sociedad Española de Higiene sobre la potencia del doctor Masip «Escuelas para deficientes físicos»:

- 1.º El régimen pedagógico en esta escuela deberá estar basado en el de las escuelas al aire libre con arreglo a la tradición española. 2.º La deficiencia en el desarrollo orgánico corregida por la alimentación y procedimientos médicos hará disminuir o acaso desaparecer los candidatos a la tuberculosis. 3.º Como las deficiencias orgánicas en los alumnos son causa de la población de anormales mentales, seguramente velarán a la normalidad una vez que hayan estado algún tiempo sometidos al régimen de estas escuelas. 4.º La Inspección Médica escolar es un coadyuvante poderoso en la lucha contra la peste blanca. 5.º El expediente presenta a la Sociedad Española de Higiene este trabajo para conocer la opinión autorizada de esta entidad y por entenderse ha de prestar un servicio con su implantación a los escolares, población infantil, futuro orgullo de nuestra patria. 6.º El número de escuelas para deficientes físicos lo determinarán los Ayuntamientos, según su población escolar deficiente y los recursos de que dispongan. Sin embargo, sería obligatoria una en las poblaciones de más de 50.000 habitantes y en igual proporción en las mayores. 7.º Los Municipios aplicarán en cada localidad los medios más adecuados para transportar gratuitamente los niños a estas escuelas, que deberán situarse en sitios sanos de los alrededores de la población. 8.º Estas escuelas dispondrán de cantina, intervenida dietéticamente por el médico inspector escolar, duchas, piscinas, solariums naturales y artificiales y cuanto precise por exigencias médicas y pedagógicas. El personal, tanto facultativo como auxiliar, deberá ser especializado.

Confederación Nacional de Maestros. Delegación de Almería

Per la presente se convoca a todos los compañeros para la reunión que ha de verificarse en la Escuela Normal del Magisterio (Calle de Sagasta) a las once de la mañana del próximo día 25, para tomar los acuerdos que procedan con relación a los siguientes asuntos:

- 1.º Admisión de socios. 2.º Rendición de cuentas de esta Delegación.

P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11.

ALMERIA

CENTRO INDUSTRIAL. Maquinaria y material eléctrico en general. Motores y grupos electro-bombas SIEMENS.-Transformadores y Alternadores.-Motores de aceites pesados "Korting". MOTORES Y GRUPOS A GASOLINA "LYON" "BOMBAS" RODAMIENTOS A BOLLAS-K-F, PARA MAQUINARIA Y AUTOMOVILES Lámparas "OSRAM"-Correas de cuero y goma "GOEBRICH" Montajes, Instalaciones de riegos e instalaciones eléctricas previa presentación de presupuesto PROYECTOS Y PRESUPUESTOS: JOSE MARIA DONOSO PERITO INDUSTRIAL A. de la República, 25-A - ALMACENES: García Alfox, 3-A - Teléfono 3-9-3 - ALMERIA

3.º Estudio de los puntos siguientes de la convocatoria que para la asamblea general reglamentaria ha publicado nuestra ejecutiva y que se concretan en los apartados siguiente: a) Elección de los cargos de vicepresidente, vicesecretario y vicesororero. b) Sección de socorros y antitipo. c) Viudas y huérfanos. d) Conveniencias de llegar a la Federación de Asociaciones del Magisterio. e) Si las gestiones de la entidad para fusionar las escalafones deben continuar en la forma que hasta hoy. f) Aspiraciones máximas de la Confederación en cuanto a equiparación con los funcionarios públicos; escala de sueldos etc. g) Relaciones de esta entidad con los demás organismos societarios de la clase docente. 4.º Ruegos y preguntas. El delegado, JUAN ORTEGA LARA

Del presupuesto de Instrucción Pública

El martes comenzó la discusión de este presupuesto en el Parlamento. La plantilla del primer escalafón del Magisterio que figura en el dictamen es la siguiente:

- Primera categoría: 100 plazas a 9.000 pesetas; 480, a 8.000; 750, a 7.000; 1.550, a 6.000; 2.450, a 5.000. Hasta aquí la mitad maestros y la otra mitad maestras. En 4.000, hay 6.952 maestros y 6.550 maestras, y en 3.000 pesetas, 19.035 entre maestros y maestras. La plantilla del segundo escalafón dice: Maestros y maestras, 8.393 plazas a 3.000 pesetas. La plantilla del profesorado de Escuelas Normales es como sigue: Dos profesores, a 15.000 pesetas; cuatro, a 12.500; 17, a 12.000; 22, a 11.000; 27, a 10.000; 32, a 9.000; 37, a 8.000; 40, a 7.000; 42, a 6.000, y 12, a 5.000. En la propuesta del ministro figuraba con 1.920.000 pesetas y la Comisión la modifica, aumentándola con 52.000 pesetas. En la de profesoras, la Comisión aumenta 55.000 pesetas quedando de la forma siguiente: Tres profesoras, a 15.000 pesetas; seis, a 12.500; 22, a 12.000; 26, a 11.000; 34, a 10.000; 38, a 9.000; 48, a 8.000; 50, a 7.000; 50, a 6.000; 20, a 5.000. Total, 2.386.000 pesetas. En la propuesta del ministro figuraba con un total de 2.431.000 pesetas.

4.000 "húmedos" esperan la amnistía

Sólo en las cárceles federales de los Estados Unidos se hallan detenidos cerca de cuatro mil personas condenadas a penas varias por violación de las leyes prohibicionistas, y también las cárceles de cada uno de los Estados de la Confederación están abarrotadas de condenados análogos.

¿Qué acontecerá con tales detenidos si una repentina modificación de la ley hace que su delito ya no sea delito? Por muy probable que sea el que en tal caso sean puestos en libertad, los condenados no quieren esperar inertes los acontecimientos, sino que ya comienzan ahora a organizarse, para presentar en el momento oportuno una instancia colectiva de amnistía.

Los cuatro mil contraventores de las normas prohibicionistas constituyen el 36 por 100 de todos los encarcelados en las prisiones federales. Sus condenas oscilan entre algunos meses has-

ta siete años. Algunos de ellos sufren su primera condena, muchos son muchachos y mujeres. «Se puede» firmar con relativa certeza que más de la mitad de estos condenados no han violado ninguna ley federal; así manifestó a la «United Press» el director Sanford Bates, del Departamento penitenciario de Washington.

Las prisiones americanas están todas abarretadas, circunstancias que se lamenta continuamente. Además el sostenimiento de los detenidos cuesta, por cabeza y por año, casi tres mil pesetas, en cifras redondas, sin contar los gastos de su detención, proceso y transporte. Si se llegase, pues, a una amnistía general en lo que se refiere al prohibicionismo, significaría para el Estado una notable economía y el fin de muchos y graves inconvenientes.

Sin embargo no hay que contar con que se llegue a una amnistía general. Los reparos jurídicos que a ella se opongan sólo podrán ser superados si se efectuase un cambio verdadera-

mente radical de las normas prohibicionistas o si se llegase a su supresión total. Y por ahora la probabilidad de tales resoluciones no es precisa, y el optimismo de los húmedos puede muy bien ser calificado de exagerado.

Anchoas superiores

Precio: una peseta kilo. Se vende al detall en la Casa de TRINIDAD GARCIA. Paseo de San Luis, 4.

MUEBLES

Conde Offalia, 18-A

Trajes de punto inglés y afelpado

La Casa de las Medias

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos:

Aisina, Mendoza, Florida y Campana FLORIDA CAMPANA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA:

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 10 sin cumplir, un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que regulen los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza. Para los de tercera clase comita la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Avenida de la República 69, Almería.—Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MEDICO-FARMACEUTICO

- Don Antonio Villaseca Quintana MEDICINA GENERAL. Riego, 51.—Consulta de 3 a 6. Don Cristóbal López Rodríguez MEDICINA GENERAL. Lope de Vega.—Consulta de 10 a 1 Teléfono 3-1-8. Don Eusebio Navacerrada ENFERMEDADES DERMATOVENEREAS Plaza de San Sebastián, 6, principal Consulta de 10 a 12. Don Juan J. Giménez Canga-Argüelles TOCOLOGO-GINECOLOGO Méndez Núñez, 12.—Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Don Gonzalo Ferri ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN Terriza, 31.—Consulta de 3 a 5. Don Antonio Ramírez Sánchez NARIZ, OÍDO Y GARGANTA Plaza de San Pedro, 3, alto.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. CIRUJIA Don Manuel Gómez Campani O. Orberá, 25. Don Antonio Fonteles Iribarri ENFERMEDADES DE LA VISTA Consulta de 11 a 1.—Boulevard, 67. Don Antonio Campoy Ibáñez OCULISTA Sagasta, 13.—Consulta de 3 a 5. Don Francisco Pérez Rodríguez ENFERMEDADES DEL PÉCHO, CORAZÓN Y PULMÓN Gosita, de 3 a 5 P. de S. Sebastián, 5. Don Teribio Álvarez Rodrigo MEDICO-ODONTOLOGO Boulevard.—Consulta de 10 a 1. Don Alfons Triviño MEDICO-ODONTOLOGO Regocijos, 2.—Consulta de 3 a 6. Don José Seriano Romero Enfermedades de la Infancia P. de Purchena, 9. Doña Carmen Navarro MATRONA-PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Calle de Granada. Don Manuel Torres Arcos PRACTICANTE Gutierrez de Cárdenas, 6. Don Luis Navarro Giménez PRACTICANTE Tenor Iribarne, 7, bajo. Don M. Martínez Sicilia FARMACIA Avenida de la República (esquina Rueda López). Hija de don José Pérez López FARMACIA Riego, 9, (antes Real)

ACEITE PINO DE SANTILLANA EL MEJOR DE ANDALUCIA Medio grado de acidez (garantizado) LATA de UNA ARROBA. ptas. 25 de MEDIA id. 13 de UN CUARTO id. 6'75 Devolviendo los envases, se ABONAN DOS PESETAS en lata de ARROBA. UNA PESETA en lata de MEDIA ARROBA y de CUARTO. Depósito: CASA LOZANO, Avda. de la República, 6

EL CAÑON Confitería y Pastelería J. MARTINEZ ZEA Avenida de la República núm. 47 (al lado de los coches Aisina) Casa Central: Conde Offalia, 10 Para las presentes Pascuas, Navidades y Reyes, prepara esta acreditada Casa los célebres mantecados de «El Cañón»: almendra, avellana y limón; los célebres roscos de almendra, de café, de vino y de aguardiente, y las ricas magdalenas de «El Cañón». El rico pan de aceite de éxito mundial: Pan de azúcar, de naranja y de pasas. Turrónes de Gijona de las mejores Casas. Piñones, garrapiñadas, pasteles de Gloria, peladillas, frutas escarchadas, dátiles, pasas y vinos y licores de todas marcas. Toda nota será servida con un magnífico almaque que regala esta Casa. Se ha recibido un gran surtido de jirones finos de Serón y Trevélez para regalos.

Motores marinos.-Motores eléctricos.-Motores de aceites CROSLLEY.-Grupos eléctricos para elevar agua.-Motores y grupos a gasolina.-Poleas de madera y correas DIRIGIRSE A VICENTE AZNAR Méndez Núñez, 16.-ALMERIA

Sastrería — Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

Vida religiosa

Santos para hoy
Santos Victoria, virgen; Migdonio, Mardonio, Teódulo, Saturnino, Eúporo, Getasio, Euniciano, Zetico, Cseómenes, Agatopo, Basilides, Evaristo, mártires; Sérvulo, confesor.—La Misa y Oficio divino son del Beato Nicolás Factor con rito doble y color blanco.

S. Sérvulo, el ejemplar de los pobres

Sérvulo nació de una familia pobrísima y desde chico enfermó de parálisis, pedía limosna junto a la puerta de la Iglesia de San Clemente en Roma; y con tan humildad y gracia la pedía, que todos le querían y le regalaban. Enfermo, todos iban a visitarlo y tales eran las expresiones y las sentencias que salían de su boca, que todos marchaban consolados. Estando para morir, en un momento exclamó: ¡Oíd! ¡oh! ¡qué armonía! ¡son cereos Angélicos! ¡oh! ¡yo veo a las Angeles, y espiró. Era el año 590.

Jubiléo circular

Hoy y mañana se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo.

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 339 kilogramos; lanaras, 3 reses con 43 kilogramos; cabrias, 18 reses con 245 kilogramos; cerdos, 18 con 1.275 kilogramos. Total: 2.177.

Patatas.—Se han vendido las 100 kilos nuevas de 20'00 a 25'90 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 20'20 a 0'30 céntimos

Se han vendido los 100 kilogramos viejas a 17 y 00 pesetas

Se han vendido al detall las viejas a 0'00 y 0'00 el kilogramo

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 00'00 y a 00'00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'00 a 0'00 céntimos el kilo.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 6.000

Se han vendido el 100 del país a 27'00 a 0'000 ptas.

Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos.

Se ha vendido el 100 de Holanda a 00'00 pesetas.

Se han vendido al detall de Holanda a 00'00 céntimos.

Se han vendido al detall de Africa de 27'00 a 0'00 céntimos.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

ENTRADOS

Ninguno.

SALIDOS

Balandra española «Matilde» para Málaga, con sal.

Serrín de Corcho
Armstrong
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Teléfono 1-0-3

CASA ASENSIO
Loza y cristal -(Bateria de cocina
ARTICULOS PARA REGALOS
TIENDAS, 30-A

Cristóbal Peregrín Caparrós
en Testamentaria
A. DE LA REPUBLICA, 16
Compra y Exportación de
ALMENDRA

DR. JUAN J. GIMENEZ
DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA DE 4 A 6
Méndez Núñez, 12
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.
Calefacción central. Jardín. BLASCO IBÁÑEZ, 26
(antes Obispo Orberá).

HERALDO DE ALMERIA
DIARIO DE LA MAÑANA
Defensor de los intereses de la provincia
Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NÚÑEZ, 14
PRECIO DE SUSCRIPCION:
Almería Mes 2 ptas
Provincia Trimestre 6 "
Resto de España Semestre 15 "
Extranjero Un año 60 "

Economía en toda clase de anuncios.

Se publican esquelas de defunción, recibiendo aviso hasta las cuatro de la madrugada.

El pago es adelantado

Noticias y sucesos

Ni en la capital ni en la provincia hubo ningún suceso de interés

Estampa del día
Diciembre 23
Viernes
El día de las ilusiones

Animación en la Avenida de la República en las primeras horas del día. Gente que transita por la misma y grupos extensos frente a las carteleras anunciadoras de la Lotería, esperando sin dudar al «Gordo».

Es de suponer, que todo el ciudadano que se hallaba esperando que saliera, tendría la ilusión de que iba a ser su número el agraciado no resultando así para su desgracia.

El día en sucesos, no estuvo mal en la ciudad; ocurrieron algunos aunque fueron de escasa importancia. Pero desastrosos en la provincia, donde hace ya algunos días que nada ocurre.

EL REPÓRTER EQUIS

Mardida por un perro

En la Casa de Socorro, fué asistida de una mordedura leve de perro, salvo complicaciones en el labio inferior, la niña de tres años Rosa Belofes Miralles.

Veinticinco «plumas» que vuelan

Rosa Rivas Lopez, denunció en la Comisaría, que durante su estancia en la plaza de Abastos le habíar sustraído 25 pesetas, que guardaba en un bolsillo del delantal.

Hidráulica Agrícola

La apertura de pozos

Se comete ordinariamente un error, al buscar las aguas en primavera o en el centro del invierno.

Son las épocas en que las manantiales están mas surtidos y es fácil caer en graves errores estableciendo una toma sobre un manantial pobre o temporal que se seca en verano cuando mas falta hace.

La mayor parte de las aguas de lluvia caen en invierno y como necesitan tiempo para irse filtrando por las capas de terreno hasta llegar a las capas impermeables, resulta que es a fines de invierno y en primavera cuando van terminando su descenso y por lo tanto siendo las corrientes de agua subterránea están mas provistas.

Pero desde la primavera en que ya las lluvias escasean, tambien las corrientes van disminuyendo, llegando a su mínimo en el otoño y principios de invierno.

Así, pues, las personas que no quieren equivocarse sobre la importancia del manantial o corriente que quieren captar, deben hacer las escarvaciones desde el final de verano a principios de invierno, debiendo empezar en el otoño para llegar a las capas impermeables antes de que lleguen las filtraciones de las nuevas lluvias.

Así saben con seguridad que al encuentran aguas podran contar con ese mismo seguro en el otoño y con mas cantidad en el resto del año, eso aparte de que los manantiales descubiertos aumenten de volumen durante un par de años, tanto más cuanto mas a menudo se les extraiga el agua.

Pero, al hacer los pozos no deben hacerse según la antigua costumbre, redondo siempre, sino que debe estudiarse bien la configuración del terreno para ver como vienen los venenos de agua y si bajan reunidos en un arroyo subterráneo, se puede hacer el pozo redondo en el centro de la corriente, pero, si el terreno indica que desciende en forma de hilillos diseminados, precisa emplear el sistema de zanjas transversales que las recojan todas y las lleven a un sitio determinado donde se colocará el aparato extractor.

ANTONIO MONEDERO

(Prohibida la reproducción).

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón: calle Riego 34 (antes Real, 40).

Colegio de 1.ª Enseñanza

Colegio de primera enseñanza para niñas, dirigido por doña María Gil Roldán. Navarro Rodrigo, 14.

Por malos tratos

María Casfillo García denunció en la Comisaría por malos tratos de palabra y obra, a Josefa Viciado (s) la Pechinera.

Supuesto autor

Lorenzo Pinar Villegas, denunció a un individuo conocido por el «Peca Ropa», por suponer sea el autor del robo de 45 pesetas a su madre, Carmen Villegas Sánchez.

BAR

Por tener que arsentarme traspaso Bar en sitio céntrico. Puerta de Puchena número 1. Para tratar en el mismo.

Un miembro de la «Pandilla»

La guardia municipal, presentó en la Comisaría al menor Juan García García (s) El Escobero, por sustraer de una bicicleta, un bombón.

La joven «galantería»

Francisca Cruz Cañadas, denunció en la Comisaría a Francisco Frías, por insultarle e intentar maltratarle de ehrs, en la puerta de la casa del denunciado.

Taurinas

Las tonterías de Mister Lander

En cosa de toros, todo el mundo quiere entender por el hecho de haber ocupado alguna vez una barrera.

Pasa como con los escritos sobre la fiesta taurina: un señor cualquiera, por haber comosido al Guerra o tratar a Vicente Pastor, o ser amigo del amigo de un ganadero, ya se creen con derecho a coger la pluma y opinar sobre el tema.

¡Así va ello!

Una vez, uno de estos hombres, gran aficionado—según él—, me entregó unas cuertillas diciendo que se las publicara.

—Usted las arregla a su gusto, pero que venga a decir algo parecido a lo que yo digo.

—Con las faltas de «haches» y cambios de «B» por «V»... etc.—le pregunté—

—Ese es lo de menos. ¿Qué mas da una «h» mas o una «v» menos?

Y de redacción, no hablémos...

—Guárdelo, amigo, guárdelo; —le dije—hasta que consiga usted hacer una colección de trabajos, que tal vez le sirvan para hacer un libro.

Y se enfadó conmigo.

Estos días ha llegado a mi poder un periódico americano, con una crónica de Mister Lander, y no he tenido mas remedio que sonreírme. Estos extranjeros que hablan por el cable de cosas de España, se equivocan el noventa y nueve por ciento. Es natural, no nos conocen, y se guían por cualquier impulso, aunque sea noble, como supongo que se tratará en este caso.

Mister Lander, hizo un resumen de temporada, sacándolo seguramente de datos estadísticos de algún periódico, y sin mas fuente de información, pone unas «apostillas» al año taurino terminado, diciendo que ningún torero hs logrado emocionar lo suficiente a las multitudes, o en forma bastante para sobresalir, añadiendo, que la «temporada» de 1932 superó en mediocridad a la del 1931 y que los datos en cuanto a número de corridas, serán también muchos menos.

¿Por qué van a ser menos las corridas de 1932? ¿Quién se lo ha dicho?...Nadie, porque nadie será capaz de demostrarlo y por lo tanto, de escribirlo en ningún sitio.

Este año hubo mas corridas que el anterior, bastantes mas: lo que no obsta, para que en 1931 hubiera menos que en el año 30. Pero esa baja en número de corridas, del año 31, ya se sabe por qué fue, con las circunstancias políticas porque atravesaba España y los conflictos sociales que meneduaron por todas partes.

Este año no han ido las cosas

políticas y sociales muy hainguenias tampoco, y sin embargo, el número de corridas ha sido mayor, y lo será mas aún si se consigue pacificar un poco a la gente de España, de esta España que no la conocen los extranjeros, «porque con todos los detractores juntos, con los espectáculos deportivos que exageran mucho público, con el exceso de cargas que la Hacienda puso a la fiesta de toros, y con tanto mamarracho taurino como hay por todas partes, en toreros y en aficionados, la fiesta no cae, sigue creciendo en todo, en arte, en emoción, en precios de localidades y en número de corridas.

¿Que no se llenan las plazas muchas veces?

¿Y antes, se llenaban siempre?...Cuando se llenaban, es por que había un cartel que llamaba la atención, como se llenan hoy también a pesar de cobrar «muchísimo mas caro».

Además, compárese el número de corridas que se celebraron este año—año de crisis económica y falta de tranquilidad—con aquellos días venturosos del año 1918, a ver si hubo tal número de corridas entonces y tal cantidad de público desfilando por las plazas de toros. Se ha duplicado en todo, absolutamente en todo; en número de toreros, en calidad de toreros, en públicos que va a los toros, y en número de corridas. ¡Ah! Y en precio, que es lo peor.

Si con la plaza monumental pusieran precios baratísimos, y buenos carteles, se llenaría sin duda alguna. Así que no se diga que falta eficiencia, sino organización que no es lo mismo. Y a pesar de eso, la fiesta de toros se sostiene por sí sola. Y eso que todo el mundo tira contra ella. Pero no puede ser; se lleva muy adentro...

JUANITO PUAYZO

(Prohibida la reproducción).

Vida judicial

Audiencia

Señalamientos para hoy

Vista de la causa número 29 del año 1932, procedente del juzgado de Sorbas, por el delito de tenencia de arma, contra Abdón Cabezas Martínez.

Abogado: señor García del Pino. Procurador: señor Roda.

Suspendido

Ayer, fué suspendido el juicio oral que se había de celebrar, contra Francisco Gomez Garcia por el delito de infidelidad en la custodia de documentos, por enfermedad del letrado señor Pérez Gallardo.

GINES DE HARO HARO
ABOGADO
Reyes Católicos núm. 13
Horas de consulta: De 12 a 14
Agencia en Madrid para la tramitación y despacho de asuntos judiciales y administrativos

Asociación de Asistencia Social
Sorteo del día 22 de Diciembre
Núm. premiado
58
A cobrar en las oficinas provisionales, Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

JUAN FERNANDEZ MORATALLA
Fábrica de anisados y coñac
LAUJAR (ALMERIA)

CLÍNICA DENTAL
DE
TORIBIO ALVAREZ
ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS Fija Y MÓVIL
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6
Boulevard, 56, principal - Teléfono 354

Servicio de Correos
HORAS
Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30. Domingo solo por la mañana. Paquetes postales: de 10'30 a 11'20. Círcos postales: de 8'30 a 12. Recogida: de 11 a 12. Domingo no hay servicio. Caja de Ahorros: de 9 a 12. Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 10,30; de 13 a 14.
ENTRADA
A las 8'30 Nijar y Roquetas
A las 10 Canjáyar, Huéctija, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.
A las 12 Toda España.
A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 18 Toda España.
A las 5'30 Huércal-Overa y parte de Levante.
SALIDA
A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto.
A las 7 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guadix y Lorca.
A las 10 Berja, Adra, Dalias, Enix, Felix y Vicar.
A las 10'40 Toda España.
A las 15 Nijar.
A las 16 Canjáyar con sus pueblos.
A las 10 Roquetas.
A las 16'30 Toda España.
A las 18 Berja, Adra, Dalias, Alcolea, Laujar Fondón, Paterna y la parte Ujijar.